

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de una  
PATENTE DE INVENCION  
por:

"UN SISTEMA DE NIVEL CONSTANTE PARA SU ADAPTACION A QUE-  
MADORES DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE BAJA PRESION".  
=====

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para  
España y sus Posesiones, a nombre y favor de Inmogar, S.A.,  
de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle  
Espronceda nº 180.

=====

Todos los quemadores de combustibles líquidos a ba-  
ja presión y alimentados por un solo grifo, tales como es-  
tufas, hornillos y similares, adolecen en la actualidad de  
tres grandes defectos, a saber:

5 a) La variación frecuente de su nivel de fuego al  
descender el del combustible contenido en el depósito.

b) La provocación de altas llamaradas al abrir el  
grifo con exceso cuando el nivel del combustible en el  
depósito es elevado, y

10 c) La necesidad de vigilar el fuego, regulando ma-  
nualmente el grifo para mantener un nivel constante del  
mismo.

15 En los actuales hornillos a nivel constante, ac-  
tuando por el conocido sistema vulgarmente llamado del "be-  
bedero de gallinas", la inestabilidad del nivel provocado  
por la menor sacudida del aparato, sea éste hornillo o es-

2  
263881

18 ENE.



20

tufa, provoca a su vez una gran alteración en el foco de fuego. Además, y por su especial disposición, en estos quemadores no es posible llenar el depósito de combustible sin paralizar la acción del sistema, influyendo asimismo su sistema de regulación en la separación entre la llama y el utensilio sujeto a calentamiento, la cual, lejos de ser constante, sufre variaciones muy ostensibles de acuerdo con la altura alcanzada por dicha llama, también variable.

25

Con el sistema preconizado por esta patente, quedan salvados todos estos inconvenientes, ya que puede mantenerse en todo momento un nivel constante de combustible en el depósito que da paso directo al quemador sea cualquiera el que existe en el depósito alimentador, regulándose por medio del grifo la intensidad de salida del flujo y, con ella, la intensidad del fuego del quemador en el aparato.

30

35

Esencialmente, el sistema comprende el establecimiento de un depósito de nivel situado bajo el depósito normal de alimentación que llevan los quemadores de combustibles líquidos, cuyo depósito queda unido al de alimentación por medio de una abrazadera de relación, llevando en la zona de coincidencia y acoplamiento con aquel una junta de goma que asegura la estanqueidad de este depósito de nivel.

40

En el interior de este depósito de nivel, va dispuesto un flotador impermeabilizado dotado en el centro de su parte superior de una pequeña emergencia que actúa sobre el vástago de una válvula cónica de intercomunicación situada entre los dos depósitos, a la que acciona.

Esta válvula, reguladora del paso de combustible

263381.18 EN



50 El sistema se completa con un tubo de ventilación abierto directamente al exterior, cuyo tubo mantiene la presión ambiente en el depósito de nivel que aloja al flotador, y con una conducción de enlace al grifo de salida por medio de la cual queda sujeto este grifo al susodicho depósito de nivel.

55 Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y únicamente a título de ejemplo, desprovisto de todo alcance limitativo, el adjunto gráfico ilustra una forma de realización práctica del sistema que se comprenden en la patente:

60 La figura única muestra una sección esquemática del sistema, pudiéndose observar el nivel (1) del depósito de alimentación, el tubo de ventilación (2) abierto al exterior y mantenedor de la presión ambiente en el depósito de nivel, la campana-filtro (3) que preserva de impurezas a la válvula (4) de intercomunicación entre depósitos, la junta elástica (5) que determina la estanqueidad en el depósito de nivel, el enlace (7) que relaciona este depósito con el grifo (6) y sirve como medio de sujeción para este último, el depósito de nivel (8) y el flotador impermeabilizado (9) que, alojado en el interior de aquel, mantiene en él la constancia de nivel por su acción directa sobre la válvula de paso (4), y la abrazadera de relación (10) que sirve para unir el depósito de nivel con el normal de alimentación, haciendo solidarios ambos cuerpos.

75 Lo dicho constituye fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma



tiva pueda aconsejarles.

263881

N O T A .  
=====

85 Se reivindicán a nombre u favor de Inmogar, S.A.,  
las siguientes peculiaridades:

90 1ª.- Un sistema de nivel constante para su adapta-  
ción a quemadores de combustibles líquidos de baja presión,  
caracterizado por establecerse bajo el depósito de alimen-  
tación normal de esta clase de quemadores un segundo depó-  
sito de nivel, el cual queda unido al primero por una abra-  
zadera de relación y lleva en su zona de coincidencia y  
acoplamiento con aquel una junta de material elástico que  
asegura la perfecta estanqueidad de este segundo depósito,  
95 habiéndose dispuesto en el interior del mismo un flotador  
impermeabilizado que actúa sobre el vástago de una válvula  
cónica de intercomunicación entrambos depósitos, a la que  
acciona y que, protegida por una campana-filtro que la re-  
cubre para impedir el acceso a la misma de impurezas y de  
100 partículas extrañas, se encuentra situada regulando el pa-  
so desde el fondo del depósito de alimentación al depósito  
de nivel, depósito éste último que se halla dotado de un  
tubo de ventilación y mantenedor de presión ambiente comu-  
nicado directamente con el exterior y de una conducción de  
105 enlace con el grifo de salida.

2ª.- "UN SISTEMA DE NIVEL CONSTANTE PARA SU ADAPTA-  
CION A QUEMADORES DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE BAJA PRESION"

110 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria  
que consta de CUATRO HOJAS, mecanografiadas por una sola  
cara, foliadas y dibujos anexos.

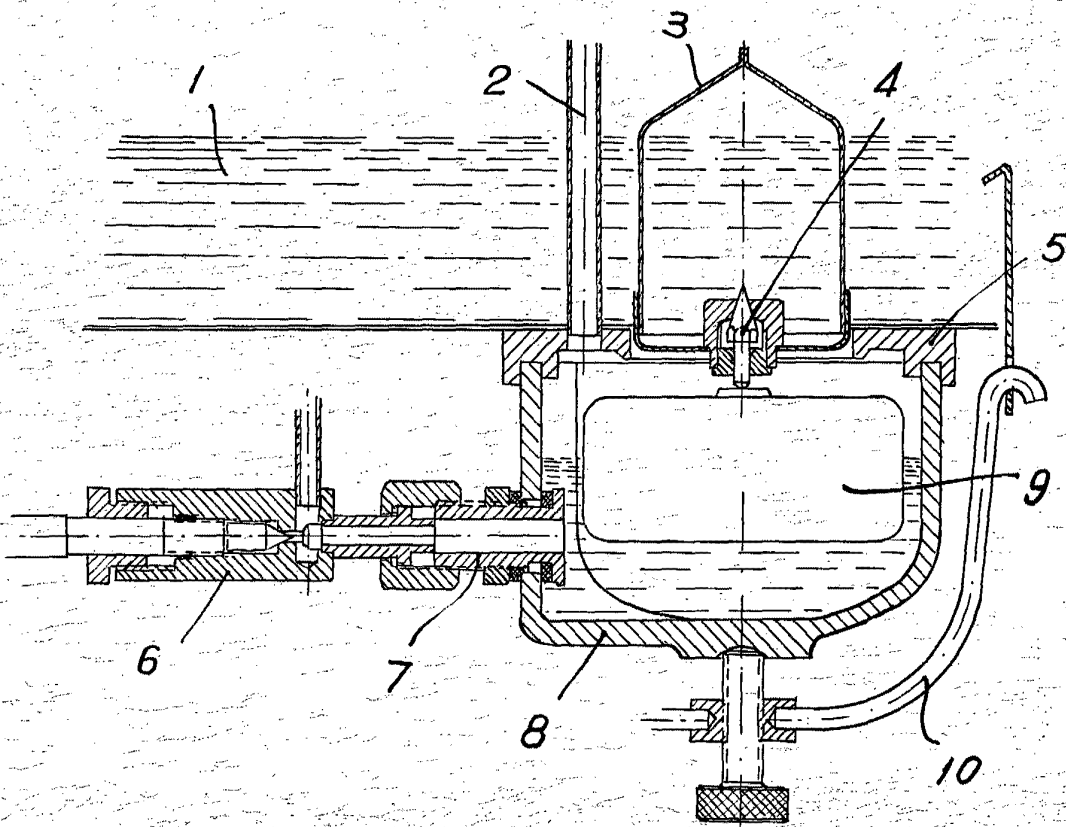
Madrid, 9 de Enero de 1.961.

*Induray*



19 ENE.

263881



Madrid. 9 ENE. 1961

*Carb. Jurado*